

Manta, 17 de agosto del 2012

Sr.
CÉSAR ANTONIO POSLIGUA VÍCTOR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **ALPREMSA S. A.**, celebrada el 17 de agosto del 2012, tuvo el acierto de designarle a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo estatutario de cinco años, con las atribuciones establecidas en el Contrato Social y la Ley de Compañía. En caso de ausencia o falta usted subrogará al Gerente General de la Compañía.

ALPREMSA S. A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Pública Primera del Cantón Manta, con fecha 30 de marzo del 2012, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución # SC.DIC.P.12 0000243 del 19 de abril del 2012 y debidamente inscrita el 21 de mayo del 2012, en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

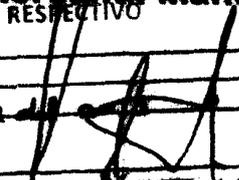
Atentamente,


Sra. Marjorie del Valle
Secretaria ad-hoc

Registro Mercantil Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No 1066
Repertorio No 2116
Manta Agosto 20 2012


Abraham Carlos González Lombardi Mg. A.P.
Registrador Mercantil del Cantón

EN ESTA MISMA FECHA ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y JURO DESEMPEÑARLO CON OBSERVANCIA DE LA LEY:


Sr. **CÉSAR ANTONIO POSLIGUA VÍCTOR**.
C. C. # 130401576-9, casado, ecuatoriano, teléfono 093791567, Barrio La Pradera,
Manta Ecuador.

